

ALMONEDA.

Continúa la de la calle de Tetuan 23, entresuelo izquierdo, los únicos y verdaderos géneros que al traspasarse la tienda que fué de madama Agustina quedaron en depósito, y que ahora por disposición de los interesados se venden en pública almoneda, con mas de un 80 por 100 de pérdida.

ESQUISITOS VINOS BLANCOS PARA
Digirir bien las comidas de vigilia á 8, 5, 6, 10 y 16 rs. botella. Soria, Clavel, 2.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta publica los decretos expedidos por el ministerio de la Guerra:

—Disponiendo que el teniente general D. Ramón Nouvilas y Rafols cese en el cargo de presidente de la junta especial, creada para la redacción de una ordenanza general para el ejército y nombrando para el mismo cargo al mariscal de campo D. Juan Martínez y Plowes, vocal de la misma junta.

—Disponiendo que el brigadier don Juan Díaz Berzío cese en el cargo de gobernador militar de la Seo de Urgel y nombrando para reemplazarle al brigadier D. Ramón Tagle y Villa.

—Promoviendo al empleo de brigadier al coronel del cuerpo de E. M. del ejército D. Pedro Esteban y Herrera.

—Admitiendo la renuncia que ha presentado del cargo de capitán general de Granada, por haber sido elegido senador del reino el teniente general D. Antonio del Rey y Caballero.

—Nombrando capitán general de Granada al teniente general D. Narciso de Ametller y Cabrera, vice-presidente del consejo Supremo de la Guerra.

—Relevando del cargo de fiscal militar del consejo Supremo de la Guerra, al brigadier D. José Bessieres y Portas y nombrando para dicho cargo al brigadier D. Victoriano de Ametller y Vilademunt, oficial de la clase de primeros del ministerio de la Guerra.

Precedido de preámbulo, la Gaceta publica el siguiente decreto, que hace días anunciamos á nuestros lectores:

Artículo 1.º Pueden celebrarse sin necesidad de licencia previa, las rifas de bienes muebles, inmuebles ó semovientes, excepto aquellas cuyos premios hayan de abonarse en metálico ó efectos públicos, las cuales quedan prohibidas.

Art. 2.º Las rifas deberán celebrarse por medio de los mismos sorteos de la lotería nacional, designándose previamente la forma en que hayan de adjudicarse los premios.

Art. 3.º Las personas que celebren alguna rifa abonarán al Estado el 5 por 100 del valor de los billetes vendidos. Si el premio cupiese en suerte á alguno de los billetes sobrantes, se abonará al Estado el 5 por 100 de la totalidad de los billetes.

Art. 4.º El pago de los derechos á que se refiere el artículo anterior, podrá dispensarse si la rifa tiene por objeto atender á la beneficencia. En este caso se habrá de justificar la inversión de los productos, teniéndose presente, para apreciar estos, el valor de los billetes vendidos, cuyas facturas deberán presentarse antes del sorteo con arreglo á lo prescrito en el art. 11.

Art. 5.º Las condiciones de la rifa se fijarán previamente por el rifador; pero una vez publicadas no podrán alterarse.

Art. 6.º En los prospectos y billetes de las rifas, que deberán ser impresos, se expresarán los siguientes extremos:

1.º El número de billetes, el valor de cada uno y el plazo en que caduca el derecho del poseedor del billete premiado á reclamar el objeto que se rifa.

2.º El sorteo oficial en que ha de celebrarse la rifa y la forma en que deben adjudicarse los premios.

3.º El objeto que ha de rifarse, expresando su valor en tasación, la fecha en que esta se verificó y los peritos que la practicaron.

4.º El nombre y domicilio de la persona en cuyo poder obre la cosa que se rifa, si esta fuese mueble ó semoviente.

5.º Si se trata de bienes inmuebles, los linderos, cabida y cargas de la finca, según resulten de los títulos de propiedad y de la certificación del registro de la misma en que esté inscrita, haciéndose constar la fecha de esta certificación y la persona en cuyo poder existan los títulos de propiedad.

6.º La obligación de entregar la cosa rifada á la persona que presente el billete premiado, ó de otorgar á su favor en un plazo que no exceda de diez días, contados desde que así se pida, la correspondiente escritura de traslación de dominio si se trata de bienes inmuebles.

7.º La firma del dueño de los efectos que se rifen y de la persona en cuyo po-

der están depositados, bien los mismos objetos, bien los títulos de propiedad.

Art. 7.º Los billetes y dos prospectos de la rifa se presentarán en la dirección general de Rentas, acompañando á los mismos una carta de pago, que acredite haber depositado en la Tesorería Central una cantidad en metálico ó efectos públicos suficiente á cubrir el impuesto que corresponda á la Hacienda sobre el total valor de los billetes.

Art. 8.º Si los billetes y prospectos contuvieren todas las condiciones señaladas en el art. 6.º, y la cantidad depositada como fianza fuese suficiente, la dirección devolverá al interesado uno de los prospectos y los billetes marcando estos con un timbre ó sello especial, previo el pago de un céntimo de peseta por cada uno.

Art. 9.º Si la espendición de billetes de una rifa se circunscribiera á una sola provincia, las operaciones á que se refieren los dos artículos anteriores se efectuarán en la administración económica de la misma, verificándose el depósito de la fianza en la tesorería.

Art. 10.º El depósito á que se refiere el art. 7.º, se devolverá cuando se justifique el pago del impuesto que hace referencia el art. 3.º

Art. 11.º Se considerarán vendidos todos los billetes que con dos días de anticipación al último de venta no hayan sido entregados en la dirección general de Rentas ó en la administración económica de la provincia, según el caso, acompañados de factura duplicada y expresiva de su numeración de menor á mayor. Una de estas facturas se devolverá sellada y firmada por el director general ó administrador económico para resguardo del interesado.

Art. 12.º Los billetes de las rifas se podrán espendir por los administradores de loterías, conviniéndose previamente con los rifadores sobre la retribución que estos hayan de abonarles.

Art. 13.º El número del billete premiado se publicará en la Gaceta de Madrid ó en el Boletín oficial de la provincia, si la espendición de billetes se limita á una sola.

Art. 14.º Las rifas que se celebren contraviniendo á las disposiciones de esta instrucción, se considerarán fraudulentas y comprendidas, por lo tanto, en el tit. 6.º del lib. 2.º del Código penal.

Art. 15.º Quedan derogados el decreto

de 10 de julio de 1869 y la instrucción de 14 de febrero de 1870.

Con motivo del fallecimiento de S. M. la reina Guillermina Federica Alejandrina, esposa de S. M. el rey de Suecia y de Noruega, ocurrido el 30 del próximo pasado, S. M. el rey se ha servido disponer que la corte vista de luto por espacio de 24 días, la mitad riguroso y la mitad de alivio, debiendo empezar desde mañana.

S. M. ha recibido cartas de S. A. R. el gran duque de Sajonia Weimar y del Excmo. señor presidente de la república oriental del Uruguay, en las cuales le felicitan por su advenimiento al trono.

El Excmo. Sr. D. Cirilo Antonio Rivarola ha dirigido á S. M. una carta participándole su elevación á la presidencia de la república del Paraguay, y proponiendo que se establezcan relaciones de amistad entre España y la misma.

En el ministerio de Estado se recibieron ayer tarde los siguientes DESPACHOS:

Versalles, 3 (9 y 12 mañana, Madrid id., 10 y 48 mañana).

El encargado de negocios de España al señor ministro de Estado.

Cuatro batallones de insurrectos que ocupaban Courbehoie y otros puntos inmediatos fueron atacados ayer por las tropas del gobierno, tomándose las posiciones y causándosele cierto número de muertos, heridos y prisioneros.

Versalles, 3 (2 y 12 tarde; Madrid, idem, 3 y 27 id.)

El encargado de negocios de España al señor ministro de Estado.

Los sublevados han cortado las comunicaciones con París. La lucha ha vuelto á empezar esta mañana, y continúa en este momento en las inmediaciones de París.

En la tesorería central de Hacienda pública se satisfarán el día 5 del actual el cupon vencido en 31 de diciembre último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números del 739 al 775, y los bonos del Tesoro amortizados en 27 de diciembre último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números del 51 al 54.

La situación del Banco de España en 31 de marzo último era la siguiente: 25,838,229.950 escos. en caja: 4,928,579.622, siendo el total del activo 104,068,138.910, y el pasivo la misma cantidad.

Se halla vacante en la facultad de medicina y cirugía de la universidad de Granada, una plaza de ayudante del director de museos anatómicos.

Por la alcaldía popular de Madrid se publica en la Gaceta de hoy el siguiente bando, sobre el cual llamamos la atención de nuestros lectores:

«Para que la entrega de las cédulas de vecindad pueda llevarse á efecto en la forma que la ley y disposiciones posteriores previenen, he tenido á bien dictar, con arreglo á las mismas, las reglas siguientes:

1.ª Tanto la entrega de las cédulas de vecindad de pago como las gratuitas y la recaudación, se hará en las alcaldías populares de los distritos.

2.ª Sin perjuicio de lo que sobre el particular determinan las disposiciones adoptadas por el ministerio de Hacienda, y con sujeción á ellas tendrán opción á las cédulas gratis los que acrediten ser cabezas de familia y llevar en arriendo un cuarto cuyo alquiler no exceda de 60 reales mensuales; en cuanto á los sirvientes, tendrán asimismo opción á dichas cédulas los que perciban un salario mensual que tampoco exceda de 50 rs.

3.ª Los interesados deberán presentarse en las alcaldías de distrito provistos de un volante del señor alcalde de su barrio, que expresará, entre otras cosas, si la cédula á que tiene derecho es de pago ó gratis.

4.ª Los señores alcaldes de barrio para expedir el volante harán que los interesados les exhiban el recibo de inquilinato, y si son sirvientes que se entreguen la declaración de 1.º amos respectivo del salario que les paga, la cual se acompañará al volante.

5.ª La distribución de cédulas tendrá efecto desde el día 1.º de abril, debiendo proveerse de este documento todos las personas á quienes comprenden las disposiciones oficiales, incurriendo las que no lo verifican en las multas señaladas. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 31 de marzo de 1871.—El al-

Calle de la Serpiente, 17.

Hipólito pasaba su vista de uno á otro de sus interlocutores y no comprendía el motivo de tan súbita alegría.

XXXVII.

«La victoria llega con frecuencia cuando se está mas resignado á la derrota! Dos horas antes Bibi lo había creído todo perdido; ahora le parecía ya todo salvado.

Dagoberto estaba loco; pero aquel doctor alemán, según decía el joven médico, podía curar á Dagoberto casi instantáneamente.

Entonces Aurora quería abrirse por segunda vez las puertas de su prisión, saliendo triunfante de ella del brazo del capitán.

Hubo un momento de loca alegría entre Bibi é Hipólito; alegría participada por el joven médico, que era un alma generosa que gozaba en la dicha de los demás.

Todos volvieron á la pieza en que Dagoberto estaba acostado.

El pobre loco les miraba sin fijar y seguía articulando palabras incoherentes.

Bibi, entretanto, interrogaba al médico y le decía:

—Pues que sabemos dónde está el doctor Fritz, ¿quereis que vaya al punto á buscarle?

—No, vos no le coaccéis; no vendrá antes de la mañana, y aun para eso será necesario que vaya yo á buscarle. Es un hombre excelente, de gran habilidad, pero excesivamente original y que no perdona sobre todo que vayan á interrumpir su sueño.

Bibi sentíase contrariado por todo esto y se decía:

—Vamos á perder cerca de doce horas pero somos ricos de tiempo para poder perderlas, siempre que luego la curación sea tan rápida como aseguran.

Mientras contaba las horas y los días con que podía contar Aurora, aun á pesar de no ir bien los negocios, oyóse parar un coche á la puerta y á poco llamaron á la misma de la habitación de Dagoberto.

Bibi y el médico se miraron antes de abrir.

—¿Habeis citado á alguno?—preguntó el último.

—A nadie.

—¿Y Aurora también?—esclamó Bibi.

—Al pie de la tarjeta había estas señas:

—Hasta mañana. Hipólito descendió, pues, en el centro de París, mientras el carruaje se perdía por aquel dédalo de calles contiguas á la plaza Maubert.

—No se puede negar que tengo buena suerte,—se dijo el pilluelo,—pero ahora ¿á dónde dirigirme para hallar á Bibi?

Además de la moneda de oro que acababa de darle el médico, Hipólito le había dado un billete de cinco francos.

La tienda de la planchadora estaba cerrada, el cargador Simon Bergevin estaba en la taberna, y su mujer acosada.

La honrada artesana se había recogido después de dar gracias á Dios porque había salvado á las dos jóvenes.

Hipólito subió á casa de Bibi, pero en vano llamó repetidas veces; entonces pensó en el hotel de Champagne y de Picardía.

Como el capitán Dagoberto estaba allí, nada tenía de extraño que Bibi hubiera dejado en él noticias de su persona.

Como sabemos, Hipólito no se había engañado.

Pasado el primer momento de estupor, Bibi le mortificó á preguntas á las que Hipólito contestó con la mayor naturalidad.

Relató sus aventuras, su salida del pozo y su encuentro singular con un médico alemán en el camino.

La palabra de médico alemán hizo estremecer á Bibi.

—¿Dices que era un alemán?

—Sí.

—¿Y médico?

—Pardiez, ya lo creo.

Bibi entonces miró al otro joven médico que estaba á su lado y le dijo:

—Si fuese el médico que buscamos...

—Casualidad sería. ¿Qué señas tiene?

—Los cabellos blancos como la nieve.

—¿Cómo se llama?

—No me lo ha dicho, pero me ha dado la tarjeta para que sepa dónde buscarle mañana y aquí está.

Bibi se apoderó de la tarjeta y leyó.

Fritz Kastner, médico del ejército del Rhin.

Bibi lanzó un grito de alegría.

al instante en que la ciudadana Felicia daba orden de arrojarlo al pozo.

A despecho del nuevo orden de cosas y de la fraternidad proclamada por la República, Felicia ejercía sobre sus criados una autoridad despótica.

Sabían todos su poder y ninguno de sus criados se hubiera atrevido á discutir sus órdenes.

La camarera hizo subir al cochero y al jardinero, y mostrándoles á Hipólito dormido, Felicia les dijo:

—Arrojad ese nombre al pozo, ¿tiene agua?

—Sí, ciudadana.

—Bastante para que se ahogue?

—Diez veces mas de la necesaria.

—Va á pasar de la vida á la muerte sin sospecharlo,—murmuró Felicia.

Y desde su ventana antes de partir vió al jardinero y al cochero trasportar á Hipólito el uno por debajo de los brazos y el otro por las piernas dirigiéndose hacia el pozo.

Era un pozo respetable por su anchura y su profundidad, y podíamos mas bien llamarle cisterna, porque su destino era conservar las aguas llovidas que acudían á él por distintas cañerías para regar el jardín y la llanura de Palaiseau, que como la de Fontenay carecía del menor arroyuelo.

Felicia no había subido en su carruaje hasta haber visto á Hipólito penetrar por la boca del pozo y había partido diciendo:

—Este por lo menos ya no me estorbará!

Felicia se engañaba.

Hipólito tenía la vida dura como vamos á ver.

En toda caída de un cuerpo, la cabeza arrastra el resto y llega la primera; Hipólito fué pues á dar con el cráneo en el fondo, y el choque fué tan violento, que se le abrió por dos sitios.

Peró no hay mal que por bien no venga, y el dolor fué tan vivo, que triunfó del letargo en que Hipólito estaba sumido.

Volvio en sí tanto por el dolor del golpe como por la impresión del agua fria, y el instinto de la vida triunfó del espantoso dolor que experimentaba, y empezó á luchar valerosamente dentro del agua, no dándose exacta cuenta de si era todo efecto de un sueño.

El jardinero y el cochero se habían engañado al dar á Felicia cuenta de la cantidad de agua que el pozo contenía,

porque puesto Hipólito en pie se encontraba con la cabeza fuera del agua.

La sangre en cambio oscurecía su vista, pero limpiándose la y levantando la cabeza veía el cielo encima de sí.

Otro cualquiera hubiese empezado á gritar y pedir socorro... Hipólito en cambio ni lanzó un gemido; el verdadero hijo de París tiene algo del instinto salvaje, pero prudente, del hombre primitivo.

Se encuentran aun en el barrio del Temple y en el de Montferrat hombres con las condiciones del zorro y del tigre.

Hipólito no trató de explicarse cómo y por qué estaba en el pozo.

Estaba, y esto era suficiente, para que esta reflexión se presentase á su mente: —Claro es que me han arrojado para que me ahogue, si llamo, en lugar de socorrerme acabarán conmigo.

Como tenía la cabeza fuera del agua, podía andar, discurrir... El pozo tenía unos diez pies de diámetro, y una de sus paredes ofrecía una cavidad á flor de agua, cuya cavidad no era otra cosa que la cañería ó conducto que comunicaba con el foso que rodeaba el parque, y que en las grandes lluvias de otoño, cuando él se llenaba surtía á la cisterna.

Hipólito sufría horriblemente y la sangre seguía inundando su rostro.

Hubiérase podido creer, y él lo creyó quizá, que tenía la cabeza abierta.

Peró el instinto de la conservación lo dominaba y dirigióse hacia aquel agujero que palpaba.

El conducto aquel estaba seco.

Hipólito se asió á él, se introdujo como una culebra y experimentó el consuelo de dejar de estar en contacto con el agua helada, empezando entonces á darse cuenta de su situación, porque hasta entonces no había comprendido mas que una cosa, que estaba en peligro de muerte.

Entonces lo recorrió todo.

Recordó que la ciudadana Felicia se había dormido mientras él acababa los restos del almuerzo.

Recordó también que antes de que él hubiera tenido la fatal idea de comer y de beber, Felicia había estado hablando largamente en alemán con su camarera, y de aquí dedujo ya todo lo demás.

Se le había hecho tomar un narcótico, y dormido ya habían creído desmembrarse de él arrojándole al pozo.

Y al punto Hipólito se dijo:

—Se han burlado de mí y he faltado

diparle mero, presidente, Manuel María José de Galdo.»

SEGUNDA EDICION.

Esta mañana recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 2. Diez y seis individuos del municipio han presentado la dimision. Los electores son convocados para el 5 del corriente con objeto de elegir a las personas que deben ocupar las vacantes. A consecuencia de disensiones con el municipio el comité Central se ha instalado en el cuartel del príncipe Eugenio y conserva la direccion superior de la guardia nacional. Las comunicaciones con Versalles no están interrumpidas por la orilla izquierda del Sena. La administracion de Beneficencia a sido trasladada a Versalles. Londres, 3. En la Bolsa se ha cotizado: Consolidados ingleses a 92 3/4. El 3 por 100 francés a 50. El 3 por 100 español a 30 5/8. Ayer reinaba en Paris una viva emocion, pero no ha habido ningun resorden. El mariscal Mac Mahon ha sido nombrado comandante en jefe del ejército de Versalles.—Fabra.

La Esperanza dice que empieza a recibir los datos de los carlistas muertos y heridos durante las últimas elecciones, y que solo en los distritos de Mondoneo y Tortosa resultan tres homicidios, otros tres frustrados y seis heridos graves, sin contar los apaleados y contusos.

Hemos tenido el gusto de recibir el número primero del nuevo diario político el Porvenir. Deseamosle larga y próspera vida.

Un colega dice que el Sr. Isturiz ha muerto pobre a pesar de haber ocupado los primeros puestos de la nacion, y que lo mas precioso de su modesta fortuna lo ha legado a la reina Cristina que le abrió las puertas de su patria, y que a su vez gime hoy en extranjera tierra.

Leemos en una carta de la Habana: «Cada día se van haciendo mas palpables los daños que han ocasionado los temporales, y está causando una sequía nada comun en estas latitudes. La zafra será corta, muy corta, un 30 por 100 menos que la anterior, y este 30 por 100 equivale a una pérdida de 25.000.000 de pesos, dados los precios de los azúcares. Tambien el cólera y las viruelas están ocasionando pérdidas irreparables a los

hacendados, pues sé de un ingenio en donde han fallecido 153 negros, y aun continúa la mortandad. Desde que estalló la rebelion de Yara está pesando sobre la isla de Cuba una maldicion. Apresuremos todo lo posible el hermoso día de la paz, que aliento nos sobra para trabajar con mas constancia y recuperar lo perdido»

Dice la Epoca: «Segun parece, la farsa de suponer que en la Villa del Prado se han dado vivas a Carlos VII, no tiene mas objeto que vengar resentimientos de que en aquella localidad quedara en minoria la candidatura ministerial; tratándose al mismo tiempo de inutilizar a algunos concejales para que todo sea explotado por unos cuantos. Es de notar que en diferentes partes se observa la misma tenencia a suponer movimientos de los carlistas.»

Anteayer, despues de la sesion preparatoria del Congreso, dice la Política, que salió de los autorizados labios del señor presidente del Consejo de ministros una frase concisa y breve, pero indeterminada y fatídica. «Esto, dijo el general Serrano, ha empezado con risas; pero sabe Dios cómo acabará.»

Han llegado a Ginebra los condes de Girgenti, hallándose restablecido de su grave enfermedad el joven esposo de doña Isabel.

Las Novedades atribuye la redaccion del discurso de la corona al Sr. Moret, y considera este documento literariamente digno de la finura, elegancia y buen decir del señor ministro de Hacienda.

Insiste la Epoca en pedir que se dé conocimiento al público de la inversion dada por la anterior diputacion de Madrid a los millones que pertenecian al caudal de beneficencia.

Dice el Cronista de Nueva-York: «Las fechas de Montevideo alcanzan al 31 de enero.

La guerra continuaba a pesar de la derrota de los blancos. Cada partido se esforzaba por aventajar al otro en crueldad.

Segun una carta de aquella capital, todos los prisioneros han sido degollados sin piedad, y los heridos todos, excepto tres, han sido pasados a cuchillo.

La mayor parte de la poblacion estaba de luto por esta causa.»

El domingo próximo se lidiarán en la Plaza de esta capital seis toros de don Manuel García Puente Lopez, y el lunes 10, segundo día de pascua, otros seis de D. Antonio Hernandez, procedentes de la ganadería que fué de Freire. Matando en ambas corridas los simpáticos espadas Lagartijo, Arjona Reyes y Fras-

cuolo. La plaza estará adornada con banderas y gallardetes y las monturas y banderillas serán de lujo.

En la funcion que el jueves Santo habrá en la iglesia de las Calatravas y a la cual asistirán los caballeros de esta orden, se cantará una gran misa del malogrado compositor Sr. Arche y el Sanctus de Rossini.

La reina ha hecho al hospital de Incubables un donativo importante en lienzos para servicio del mismo.

Ha sido jubilado a su instancia don Lesmes Hernando, archivero del ministerio de Gracia y Justicia.

La Juventud católica, academia científico-literaria, celebrará los divinos oficios de jueves, viernes y sábados santos en la real iglesia de San Isidro de esta corte. La orquesta será dirigida por el Sr. Monasterio.

TERCERA EDICION.

Esta tarde hemos recibido el siguiente TELEGRAMA:

Bruselas, 3 (Madrid, 4). Hoy se ha verificado la segunda conferencia para la paz.

La Integridad nacional ha publicado un extenso y notable artículo sobre las aspiraciones de las clases trabajadoras. Se titula la cuestion de las cuestiones, y en él se hace un llamamiento a las clases conservadoras, y se dan consejos prácticos a los obreros. Llamamos la atencion de la prensa sobre este trascendental asunto que ocupa la atencion pública con mucha razon.

El diputado republicano D. Fernando Garrido vendrá en breve al Congreso. Actualmente se halla en Bayona.

Hoy han llegado los diputados valencianos Sres. Fandos, Ruiz Capdepon y Sequera.

Se ha autorizado al brigadier D. Bernardo Alemany para que fije su residencia de cuartel en esta corte, disponiéndose al propio tiempo que se tenga presente a dicho jefe para la primera colocacion que haya.

Se ha dispuesto que el coronel comandante de artillería de Pamplona D. Federico Ruiz Gimenez y Salaverría se encargue, en comision, del parque de esta corte, y el de la misma clase, hoy director de dicho establecimiento, D. Arsenio Pombo, lo verifique en igual concepto del mando del 4.º regimiento montado.

Mañana saldrá para la Coruña el ge-

neral Sr. Pieltain, subsecretario del ministerio de la Guerra.

El jueves Santo por la noche predicará en la capilla de palacio el orador sagrado D. Benito Isbert y Cuyas, canónigo de Alicante.

En Rennes, Burdeos, Mars y Perigueux, han sido presos agentes del comité central de Paris.

En el hospital de Caridad de Madrid habia 341 enfermos en 1.º de marzo, entraron en dicho mes 243, salieron con alta 264 y fallecieron 18, quedando una existencia en 1.º del corriente de 170 hombres y 131 mujeres.

Durante el mes de marzo último entraron 176 enfermos en el hospital de San Juan de Dios de esta capital, que unidos a los 341 que habia en fin de febrero, hacen un total de 517. De estos salieron con alta 179 y fallecieron 3, quedando una existencia en 31 de marzo de 128 hombres y 207 mujeres. Las limosnas recibidas en dicho establecimiento ascendieron a la suma de 775 pesetas.

El próximo domingo 9 de abril tendrá lugar en la plaza de Toros de Madrid la primera corrida extraordinaria de la temporada, cuyos pormenores anunciamos en otro lugar. Vistos los propósitos de la empresa, las cuadrillas que ha contratado y las ganaderías con las que está en ajuste, creemos que los Sres. Hernandez, nuevos empresarios de la plaza de Toros, dejarán completamente satisfechas las exigencias de los aficionados, y conseguirán ver remunerados sus sacrificios. El abono es numerosísimo.

Anoche se verificó con buen éxito en el teatro de la Zarzuela el primero de los conciertos que se propone dar la Sociedad Ibérica, que dirigen D. Leandro Ruiz y el Sr. Sabater. Casi todas las piezas fueron muy aplaudidas, siendo repetida la overtura de El Pardon de Ploermet. Los Sres. Aidighieri y Galardi, que cantaron dos piezas del Stabat, de Rossini, fueron llamados diferentes veces a la escena, y tambien se aplaudió una composicion instrumental nueva, del Sr. Sabater, titulada Canto de muerte. Si la Sociedad Ibérica procura amenizar sus conciertos, dando a conocer las bellas composiciones corales que tan populares son en Alemania y Bélgica, sus conciertos atraerán, sin duda, numeroso público.

Hoy han llegado los senadores señores marqués de Valdespino y conde del Valle.

Nuestro querido amigo D. Marcial de

la Cámara está publicando en Valladolid con gran aceptación una tan útil como bien escrita obra, Tratado teórico-práctico de Agrimensura y Agricultura legal, que recomendamos a nuestros lectores.

Los jefes militares que están en las Baleares han sido sentenciados a perder sus puestos en el ejército, del que serían dados de baja. Así lo dice el Eco de España.

Teniendo en cuenta los conocimientos especiales del Sr. D. Mariano Carreras y Gonzalez, catedrático de economía política de la escuela de Comercio y secretario que fué de la intendencia de Filipinas, ha sido agregado de real orden a la comision que estudia los proyectos de reformas económicas para aquellas islas.

Acaba de llegar a Madrid, procedente de Asturias, el general D. Antonio Peñalaz.

El oficial del ministerio de la Guerra Sr. Tuero, ha sido ascendido a coronel.

El gobernador de provincia Sr. Rózpido ha sido nombrado para Granada.

Se ha concedido el pase a la ciudad de Vigo, al mariscal de campo D. Manuel Lorente y Pastor.

Ha sido concedida a D. Emilio de Abella, oficial de Hacienda, la cruz de la orden militar de Cristo de Portugal.

En Marsella es casi seguro que se estarán batiendo las tropas y el pueblo, por haber surgido disensiones en la commune, acudiendo una parte a pedir el auxilio de las fuerzas del gobierno.

Parece que en lo sucesivo se publicarán en la Gaceta los dictámenes de los consejos universitarios cuando haya oposiciones para la provision de cátedras.

Ha llegado a Madrid el diputado señor Ferratges.

El contra-almirante Sr. Valcárcel ha tomado hoy posesion de la vicepresidencia del Almirantazgo.

El diputado Sr. Solo ha presentado la dimision de jefe de negociado del consejo de redaccion.

Se ha concedido al teniente general de cuartel en esta corte, D. Leoncio de Rubin y Oña, próroga a la licencia que disfruta en Vigo.

En breve se verificará con toda solemnidad y con la asistencia del rey, la apertura del museo Arqueológico.

además a mi deber de guardian. De seguro a estas horas la ciudadana Felicia, ya libre de mi, corre camino de Paris, y esta mañana estaba esaba en salvo y ahora de seguro está todo perdido. Y la angustia de Hipólito era tan grande que dominaba el dolor de sus sufrimientos físicos. En aquel momento llegó hasta él ruido de voces. Hipólito advinó que los que le habian arrojado al pozo iban a reconocer si se habia ahogado. Escondido como estaba en la cañería, no podía ser apercebido, y aplicando bien el oido, oyó al jaránero que decía: —Es singular, no veo a nadie. Mientras le respondia otro: —¿No ves que el agua no está clara? —Eso es verdad. —Está llena de sangre. —Eso prueba que se ha herido al caer; pero no flota sobre el agua. —Porque estará en el fondo. —Sin embargo, yo he oido decir que los ahogados... —Sí, salen a la superficie cuando se han ahogado ya; pero hasta ese momento están debajo del agua. Hipólito no oyó nada mas: los dos criados seguian hablando, pero ya no se ocupaban de él. —Es indispensable que yo salga de aquí,—se dijo. Y entonces empezó a arrastrarse por aquel conducto, que daba perfectamente paso al cuerpo de un hombre, y a medida que avanzaba sentia un vienteillo húmedo azotar su rostro. Por fin vió un punto luminoso; era la salida de la alcantarilla al foso. Hipólito avanzaba cada vez mas difícilmente, porque la alcantarilla, llena de broza a la salida, se iba estrechando. Llegó, sin embargo hasta el fin; pero ¡oh desencanto! la salida estaba cerrada con una reja y la reja estaba solidamente empalmada en la piedra que servia de cimiento a la casa. Hipólito no tenia su cuchillo que se habia quedado en el cuarto de Felicia y hubiera en vano destruido sus uñas contra el hierro y la piedra sin quebrantar ni lo uno ni lo otro; descendió, pues, el camino que habia andado y volvió a orilla del pozo. Por allí toda evasión parecia difícil; hubiera necesitado escalar el muro circular, lo que era casi imposible y al llevar al brocal del pozo en plena luz del

día, los criados hubieran concluido con él. El instinto de la conservacion le habia dominado lo bastante para impedirle ahogarse, y ahora la conviccion de que Aurora estaba de nuevo en peligro, le dió valor y aguzó su entendimiento. Empezó por hacer un emplasto con el cieno mismo que habia en la alcantarilla, lo aplicó a la herida de su frente, y despues pudiendo ya utilizar su vista con mas facilidad distinguió a la claridad que penetraba por la boca del pozo que las piedras que formaban la bóveda de la alcantarilla habian ido poco a poco perdiendo la argamasa que los unia, gracias al contacto del agua en que se hallaban casi perpetuamente; entonces empezó a sacudirlas con fuerza y acabó por arrancar una de su engaste. Aquella piedra era grande, de forma oblonga, semejante a las que suelen a veces encontrarse en el fondo de los rios, y tienen la dureza del hierro. —Buscaba una herramienta,—pensó Hipólito,—¡aquí la tengo! Y empezó a rodar la piedra delante de él arrastrándose de nuevo hasta la reja que impedia la salida al foso. Entonces empezó para él un trabajo que hacia penoso el estado en que se hallaba. Durante dos horas, Hipólito golpeó una piedra contra otra, precisamente en el sitio en que engastaba uno de los hierros de la reja. El hierro resistia, pero la piedra del cimientto era mas blanda que la que servia de martillo y poco a poco se iban desprendiendo de ella conchas o capas, hasta que por fin quedó libre toda la parte de hierro engastada en la piedra; Hipólito, fatigado, tuvo entonces que suspender su trabajo para tomar aliento, despues puso manos a la obra otra vez y al cabo de una hora la reja se movió e Hipólito estuvo libre. Cuando se halló en el foso, se incorporó con precaucion y tendió una mirada en torno suyo. La casa de Felicia se levantaba a corta distancia. El foso estaba como sabemos defendido por la parte del jardin con una zarza unida a un enrejado de alambre, y al lado opuesto no tenia nada mas que el camino que se perdia a través de los campos. Hipólito conocia bien este sendero; era el que habia seguido la noche antes

acompañado de Bibi y de Benito el jorobado. Hipólito siguió el foso, le escaló por un sitio que era mas accesible, ganó el sendero y echó a correr todo lo que podia. —El sol declinaba en el horizonte, hacia frío y la campiña estaba desierta. Aunque debilitadas sus fuerzas, Hipólito corria bien, y no se detuvo hasta que encontró el camino real de Antony a Paris; aquel en el cual sabemos que estaba la taberna de Coelés hoy abandonada por sus propietarios. La casa de éste distinguíase ya a doscientos pasos de Hipólito que se decía: —Cuando Coelés me jugó aquella mala pasada, no estaba yo de parte de la señorita Aurora; pero hoy que me arriesgo tanto por salvarla, me ayudará y en su propia carreta me conducirá a Paris. Hipólito se engañaba doblemente. Primero, Coelés y su mujer habian abandonado la casa. Despues Hipólito habia contado demasiado con sus fuerzas. Dió algunos pasos aun y sus piernas se doblaron: un zumbido extraño atronó sus oidos, las pulsaciones de su corazón se detuvieron y cayó sin conocimiento junto a un monton de piedras. —¿Cuántas horas duró su desvanecimiento? Hipólito no lo supo fijamente. Cuando volvió en sí, la noche habia sucedido al día; vió un farol a dos pasos de distancia, y fijándose reconoció ser el de un carruaje. Dos hombres estaban inclinados junto a él mientras el carruaje estaba atravesado en el sendero. Aquellos dos hombres que le prestaban sus cuidados hablaban un idioma que a Hipólito le pareció el mismo, lleno de consonantes, que empleaba Felicia para hablar con su camarera. De aquellos dos hombres, el uno parecia amo, el otro criado. Este último, sentado sobre las piedras, tenia abierta sobre sus rodillas una de esas cajas-botiquines que contienen todo lo necesario para una primera cura. Hipólito entonces se apercebó de que el otro, el que parecia amo, se ocupaba en lavar su herida y aplicar a ella un apósito. Como él suspirase mirando con asombro a aquellos bienhechores desconocidos, el que le curaba le dijo en buen francés, aunque con acento alemán:

—¿Sufres mucho, amigo mio? —No, señor. —Hemos estado a punto de atropellarte al pasar,—continuó aquel hombre. Y despues de decirle a Hipólito que le habian hallado atravesado en el camino, le dijo: —¿A dónde ibas? —A Paris, pero me han faltado las fuerzas. —¿Cómo te has herido? —He caído en una zanja llena de agua. El alemán no preguntó mas y dijo: —Puesto que vas a Paris yo te llevaré en mi coche. Hipólito sufría siempre, pero las fuerzas le volvian a la par que el recuerdo de Aurora. El hombre que acababa de curarle era un anciano fresco y coloradote. Tenia la frente tersa bajo sus cabellos blancos y su mirada estaba animada por energética bondad. Ayudó a su criado a subir al coche al herido y subió detrás de él. Despues, el criado subió al pescante y el carruaje se puso en marcha. El bálsamo que habian aplicado a su herida, mitigaba los dolores de Hipólito. Este fué en breve dueño de sí y empezó a coordinar toda una novela para el caso probable de que aquel hombre volviese a interrogarlo. El médico alemán, porque era ambas cosas, no le preguntó ni pareció volverse a ocupar de él. Una hora despues el carruaje entró en Paris por la barrera del Infierno; preguntaron, como era costumbre, su nombre al alemán y se limitó a mostrar una tarjeta, en la que estaban escritas estas palabras: Cirujano en jefe del ejército del Rhin. Los municipales creyeron bastante este nombre y el carruaje pasó. Llegado al otro extremo de la calle del Infierno, el médico alemán dijo a Hipólito: —¿Tienes dónde hospedarte? —Sí, ciudadano. —Entonces le puso una moneda de oro en la mano y añadió: —Vendrás a verme mañana por la mañana; he aquí mi tarjeta; volveré a curarte, y en tres días quedarás bueno. Diciendo esto abrió la portezuela, hizo señas a Hipólito de que bajara, y exclamó:

Se trata de reformar la academia de Medicina haciendo que dependa de la misma el instituto de vacunación.

Cuando la escuela de artes y oficios se establezca en el antiguo local del colegio de sordo-mudos, en el piso bajo del ministerio de Fomento se colocará la parte de biblioteca de dicho ministerio que aun no ha sido colocada, comprendiendo los libros que fueron de D. Serafín Calderon y del marqués de la Romana.

El coronel del Amo parece que obtendrá la efectividad y pasará a mandar el regimiento del Rey que hoy manda el Sr. Oviedo, el cual parece será nombrado ayudante del rey.

Esta mañana a las ocho ha llegado a Madrid, procedente de Bayona, el señor D. José María Orensé, diputado por Valencia. Salieron a esperarle a la estación los Sres. Figueras, Castelar y gran número de amigos y correligionarios.

La apertura de las Cortes fue comunicada ayer telegráficamente a las provincias por el ministerio de la Gobernación. Algunos gobernadores circularon la noticia en sus respectivas localidades por boletines extraordinarios.

Dícese que el Sr. Fernandez Gallardo, secretario que ha sido del gobierno de Toledo, será nombrado gobernador civil de Segovia y que el Sr. Villava gobernador de este punto irá con el mismo cargo a la imperial ciudad.

Por despachos telegráficos oficiales se sabe que los insurrectos de París han sido terriblemente castigados. Su jefe Flourens y su ayudante han quedado muertos y sus cadáveres han sido espuestos en la plaza de Versalles. De los 50000 insurrectos segun unos, 13000 segun otros, que salieron de París, la mitad han sido hechos prisioneros ó han quedado en el campo y los demás se han desbandado.

La candidatura de las oposiciones para la comision permanente de actas, era la siguiente: Señores Barca, Jove y Hevia, Trelles, Diaz Quintero, Muzquiz, Soler (D. Juan Pablo), y Alvarado.

Y los nombres siguientes figuraban para la comision auxiliar: Menendez de Larcra, Toro y Moya, Ocon, Sicars, Pascual y Casas.

El bey de Tunez ha agraciado con una encomienda del Nishan Itijar, al digno y consecuente liberal D. Juan Ciriot y Espi, coronel del regimiento de Zaragoza.

El duque de la Victoria no ha remitido su acta de senador.

El general Sr. Milaus del Bosch se hallaba hoy mas aliviado de su dolencia.

Se ha dispuesto que el auditor de guerra, de reemplazo en Palma de Mallorca, D. Gregorio Ainet, traslade su residencia a la plaza de Ibiza.

A las doce de la mañana ha entregado el Sr. Balaguer en la secretaria del Congreso el acta de D. Salustiano Olózaga. Este ha salido de Alhama a la una y llega esta noche a las diez.

Por iniciativa de D. Claudio Nocedal firmaron ayer los diputados carlistas un manifiesto de adhesion a la causa cuya bandera vienen defendiendo; cuyo documento será remitido hoy a D. Carlos de Borbon y de Este.

Esta tarde a última hora recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Burdeos, 4 (11 y 40 mañana).

París, 4.—El «Diario oficial» de los rebeldes publica un nuevo decreto declarando que la circulacion es libre dentro y fuera de París.

A pesar de eso, nadie podrá extraer efectos militares.

Los periódicos podrán circular libremente.

Las compañías de ferro-carriles han sido autorizadas para abrirlos de nuevo al servicio público.

El municipio ha invitado a la comision ejecutiva a quitar las barricadas de los puntos donde no sean necesarios.

Los guardias nacionales verifican numerosas prisiones en el barrio de San Antonio.

Gran número de banqueros envían considerables capitales fuera de Francia, particularmente a Bruselas.

Los comerciantes é industriales de París han celebrado una reunion con objeto de tomar medidas urgentes.

Versalles, 3.

El jefe del poder ejecutivo y el consejo de ministros han acordado ayer, que a partir del 1.º de julio los sueldos de los empleados de 3500 francos en adelante, sufran un descuento de 25 por 100.

Burdeos, 4.

En despacho oficial de Versalles fechado ayer noche, dice que los insurrectos escitados a consecuencia del combate de ayer y anteayer, se han dirigido en masa al Nanterre y Rueil. Una columna bajó esa direccion a Chateau.

El fuerte del monte Valeriano rompió el fuego contra las columnas rebeldes. Cada granada ponía en fuga a los grupos, que se apresuraban a buscar refugio.

En Nanterre y Rueil han intentado atacar nuestras posiciones; pero atacados y cañoneados por nosotros se vieron obligados a huir precipitadamente.

El general Vinoy les amenazó ha-

ciendo un cuarto de conversión envolviéndoles con la caballería; pero los insurrectos se dispersaron, dejando el campo cubierto de muertos y heridos.

Ha sido una espantosa derrota de parte de los rebeldes.

Los insurrectos atacaron también a Meudon; pero la infantería de gendarmes rodeó el pueblo desalojando a los insurrectos que dejaron numerosos muertos en las calles.

Los marinos se han apoderado de la pequeña aldea de Bicetre.

La jornada terminó por este lado con la fuga desordenada de los insurrectos que dejaron muchos muertos y pocos prisioneros.

Esta jornada que ha costado grandes pérdidas a esos ciegos instrumentos de malhechores será decisiva para la suerte de la insurreccion.—*Fabra.*

En el ministerio de Hacienda se ha dado orden para que se aumenten las horas de trabajo el martes, miércoles y sábado, a fin de evitar el retraso natural que las fiestas de estos dias podrian producir en el despacho de los negocios.

Igual orden se ha dado en provincias.

También la fraccion del Sr. Cánovas ha votado en blanco la presidencia.

La fraccion del Sr. Cánovas hará en breve declaraciones acerca de su actitud.

Las oposiciones esperaban que hubieran llegado ya 13 diputados carlistas que aun faltan, 10 republicanos y 3 unionistas de oposicion, con los cuales se aumentarían en 26 sus huestes; pero como los canovistas no entran en la union de las otras fracciones, de los 143 diputados de oposicion hoy declarados, habrá que rebajar los 14 ó 15 canovistas.

Los diputados carlistas que aun no han venido son los de las Baleares y Lérida, dos de Navarra, uno de Santander y otro de Alava.

Los Sres. Calderon Collantes y Navas, que han asistido a la sesion del Senado, se han abstenido de votar, como otros senadores de la oposicion, en la eleccion de presidente.

Los senadores adictos a la situacion celebraron una reunion en la presidencia del Senado para ponerse de acuerdo sobre la persona que habian de elegir para presidente, en vista de la no aceptacion del duque de la Victoria, acordándose elegir al Sr. D. Francisco Santa Cruz.

La comunicacion que el duque de la Victoria ha dirigido al Senado, manifestando que no puede venir a Madrid a tomar parte en las sesiones, dice literalmente así:

«Excmo. señor: Habiendo sido electo senador del reino por las provincias de Madrid y Logroño, he optado por esta última; pero el mal estado de mi salud no me permite presentarme a desempeñar tan importante cargo; y lo participo a V. E. para su conocimiento y del alto cuerpo que interinamente preside.—Dios, etc.—Logroño 3 de abril de 1871.—Excmo. señor.—El duque de la Victoria.»

Hoy iban presentadas ya en el Congreso 348 actas.

De nuestro servicio particular recibimos esta tarde el siguiente TELEGRAMA:

Londres, 3.

Segun noticias recibidas por el correo, un regimiento de linea desertó en masa, de Versalles para unirse a los insurrectos.

Se están formando dos cuerpos de ejército, cuya reorganizacion está bastante adelantada: en Angulema uno y en Bretaña otro. Este ultimo, mandado por el general Dacrot, se forma principalmente con los prisioneros que han desembarcado procedentes de Alemania.

Mañana se suspenderán las sesiones durante los dias de las próximas fiestas.

El Sr. Montero Ríos ha quedado electo tercer vicepresidente por haber suprimido su nombre en la papeleta con que ha votado, fallándole por lo tanto un voto.

ÚLTIMA HORA.

Al ir a cerrar nuestro número de Madrid recibimos el siguiente IMPORTANTE DESPAHO TELEGRÁFICO:

Versalles, 4.

El partido del terror que domina en París no ha sido reducido a la obediencia por la dura leccion que las tropas del gobierno le dieron durante el dia de ayer, y ha querido hoy jugar el todo por el todo.

Con criminal audacia ha resuelto un ataque general contra Versalles. Esta mañana, una columna compuesta de gente de todas clases y fuerte de unos 15000 hombres, se dirigió hacia Nanterre, Rueil, Conjival, Chateau y Besons, llevando consigo algunas piezas de artillería.

Desde su aparicion en la llanura el fuerte Monte-Valerian le molestó con sus fuegos.

El general en jefe, que a las cinco de la mañana habia sido advertido de la proximidad del enemigo, dispuso inmediatamente sus tropas, corriendo las alturas.

A las ocho el general Vinoy se presentó en el campo de batalla.

El enemigo formaba atricheramientos en Amaray y Bongival, de donde fue desalojado despues de un combate, en que los soldados del gobierno mostraron la mayor bravura.

A consecuencia de un movimiento enoivante, los insurrectos fueron cercados en Rueil, Nanterre, Laffemes de Lafouilleuse, viéndose en la alternativa de ser cogidos prisioneros ó huir, haciendo lo último y dejando en poder de las tropas dos de sus cañones.

Mientras que este movimiento se verificaba a la izquierda, la derecha de las tropas del gobierno era objeto de un rudo ataque que nada hacia preveer: los insurrectos se precipitaron en número de 15 a 20000 sobre Wambes, Chatillon y Meudon. El palacio estaba ocupado por ellos y sus esfuerzos no encontraron mas obstáculo que el de una guardia de gendarmeria que les opuso durante muchas horas heroica resistencia.

Reforzados y pronto estos se al mando de su bravo coronel tomaron la ofensiva y se apoderaron de la posicion de Meudon.

Las tropas de socorro llegadas sobre el terreno, rechazaban al enemigo de aldea en aldea hasta más allá de pequeño Bicetre, ocasionándole terribles pérdidas en todas direcciones. Los fugitivos se precipitaron hacia las puertas de París, dejando detrás de sí muchos de ellos.

En el número de los muertos se encuentra el comandante Flourens, que se dice pereció a manos de sus mismos soldados.

Las pérdidas de las tropas del gobierno hubieran sido casi insignificantes sin el ataque del palacio de Meudon, que costó la vida a algunos gendarmes.

Debe esperarse que esta derrota desanimará a los señaliosos del hotel de Villes, y que gracias a la fidelidad del ejército, pronto quedará restablecido el imperio de la ley en la capital.

En los departamentos continúa reinando la tranquilidad.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Sesion del 3 de abril de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR VALLS (DE EDAD).

Abierta a las dos y media, se leyó y fué aprobada el acta de la sesion régia.

El señor secretario NÚÑEZ preguntó al Congreso qué reglamento regiria interinamente, si el de 1847 ó el de 1854.

El Sr. HEVIA abogó porque se adoptase cualquiera, si bien creia que el de 1847 podia aceptarse.

El Sr. FIGUERAS abogó por el de 1854 que no exige el juramento.

El señor secretario NÚÑEZ preguntó si regiria el de 1854, y las Cortes lo acordaron por unanimidad.

El Sr. FIGUERAS dijo que este acuerdo del Congreso debia servir de leccion al gobierno para que no se persiguiese por mas tiempo a los militares que estaban perseguidos por no prestar juramento al rey (aplausos en la izquierda), y mandase que se repusiera a los diputados y concejales que se hallaban fuera de sus puestos por igual motivo.

El señor secretario NÚÑEZ leyó los artículos del reglamento sobre eleccion de la mesa interina, y el señor presidente dijo que se procedia a la eleccion del presidente.

Verificado el escrutinio resultó elegido presidente el Sr. D. Salustiano de Olózaga por 168 votos. Las papeletas en blanco fueron 110. Quedó proclamado presidente el Sr. Olózaga.

Procedió a la eleccion de vice-presidentes.

Resultaron elegidos los Sres. Lahoz, Montero Ríos, Martin Herrera y Becerra, por 168 votos.

Además obtuvieron 110 votos los señores Mantilla, Elduayen, conde de Torren y Vinader.

El Sr. Diaz Quintero reclamó que se rectificase el escrutinio, porque segun la cuenta de votos resultaban más que votantes.

Un señor diputado dijo que no habia lugar a reclamar porque la proclamacion estaba hecha.

El Sr. NÚÑEZ (secretario) defendió la legalidad del escrutinio y rectificó la cifra de votantes que sacaba el Sr. Quintero.

Rectificó el Sr. Quintero y se procedió a la eleccion de los secretarios.

A las siete continuó la eleccion.

SENADO.

Sesion de hoy 4 de abril de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CALATRAVA.

Abierta a las cuatro y diez minutos de la tarde se leyó y quedó aprobada el acta de la junta preparatoria.

En el banco del ministerio no habia más que el ministro de la Gobernacion. Se dió cuenta de la comunicacion en que el duque de la Victoria manifestaba que optaba por la provincia de Logroño; pero que su mal estado de salud no le permitia venir a Madrid por ahora.

El secretario Sr. Silvela leyó la proposicion que habia presentado un senador, sobre el procedimiento que ha de seguirse para la eleccion de la mesa interina en armonia con algunas ligeras alteraciones de los que dispone el reglamento de las Cortes de 1854, hasta que el Senado redacte su reglamento.

El Sr. ORTIZ DE PINEDO usó de la palabra para apoyar la anterior proposicion, manifestando que habian acordado varios senadores proponer el reglamento de 1854, por ser el que permite la discusion amplia de las actas, y además porque tiene algunas disposiciones de policia interior.

Dijo que se habian introducido algunas alteraciones, entre ellas las de que se elijan los secretarios poniendo cada senador los cuatro nombres en una papeleta y la otra que para abrir la sesion se necesitan solo 30 senadores asistentes. Terminó pidiendo que se aprobaran.

En votacion ordinaria se aprobó la proposicion del Sr. Ortiz de Pinedo.

Para auxiliar a la mesa en los trabajos de eleccion fueron designados los señores Escudero y duque de Hornachuelos.

Se procedió a eleccion de presidente tomando parte en la eleccion 67 senadores, habiendo obtenido el Sr. Santa Cruz (D. Francisco) 63 votos y cuatro papeletas en blanco.

Quedó proclamado presidente el señor D. Francisco Santa Cruz.

Se procedió a la eleccion de vicepresidentes.

En esta tomaron parte 60 senadores. Obtuvieron votos: D. Santiago Diego Madrazo, 57; D. Fernando Fernandez de Córdova, 53; D. Manuel Silvela, 53; Don Laureano Figuerola, 51; Sr. De Pedro, 3; D. Diego Garcia, 4; D. Pedro Gomez de la Serna, 3; Sr. Calatrava, 2; Sr. Zavala, 1; Sr. Lasala, 1; en blanco, 1.

Quedaron proclamados vicepresidentes: Primero, Sr. Madrazo; segundo, señor Fernandez de Córdova; tercero, Sr. Silvela, y cuarto, Sr. Figuerola.

Se procedió a la eleccion de secretarios, obteniendo votos: Sr. Montejó y Robledo, 56; Sr. Gomez, 52; Sr. Ortiz de Pinedo, 52; Sr. Anglada, 53; Sr. Garcia (D. Diego), 3; Labrador, 2; Sr. Pedro, 1; en blanco, 1.

Fueron proclamados secretarios por el

orden respectivo los Sres. Montejó, Gomez, Ortiz de Pinedo y Anglada.

El Sr. Santa Cruz ocupó la presidencia y propuso un vot de gracias, que fué acordado, para la mesa de edad.

Se procedió a la eleccion de las comisiones de actas.

Fueron elegidos para la comision permanente los Sres. Auriolos, Jontoya, Eraso, Fuente Alcazar, Pascual y Genis, Gil Vieseda y Garcia Britz.

Han tomado parte 51 senadores. Para la auxiliar, los Sres. López, Santonja, Pacheco, Modares y Labrador. Han tomado parte 52.

Orden del dia para mañana. Lectura de dictámenes de actas. Se levanta la sesion. Erañ las siete y media.

BOLSA DE MADRID DE HOY 4.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.		AVANZ.	DIFER.
	DEL 3 DEL 4.	DEL 4.		
3 consolidado....	26-50	26-40	»	»
Id. perpetuos....	26-60	26-60	»	»
Id. fin corriente....	26-50	00-00	»	»
Id. exterior....	31-50	31-40	»	»
3 proced. diferido....	00-00	00-00	»	»
Id. fin de mes....	00-00	00-00	»	»
Doua material....	00-00	00-00	»	»
Id. personal....	00-00	00-00	»	»
Bill. hipotecarios....	00-00	00-00	»	»
Id. 2.ª serie....	98-00	00-00	»	»
Banco de España....	133-25	133-25	»	»
Bonos del Tesoro....	73-40	73-40	»	»
FERRO-CARRILES.				
Obligaciones 2000....	49-40	49-40	»	»
Id. nuevas....	49-30	00-00	»	»
Id. de 2000....	49-00	00-00	»	»
Id. nuevas....	00-00	00-00	»	»
CARNETES.				
Abril de 1860....	00-00	00-00	»	»
Agosto de 1862....	00-00	00-00	»	»
Julio de 1866....	00-00	00-00	»	»
CAMBIOS.				
Londres a 90 d. f....	49-05	49-05	»	»
París a S. d. v....	00-00	00-00	»	»

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

VAREDADES.—A las 8.—Sobritos que da el demonio.—No hay nada sin himo.—La mamá de mi mayor.—Un primo.—
MARTIN.—(Santa Brígida, 2.ª)—A las 8.—La pasión y muerte de Nro. Señor Jesucristo.
RECREO.—A las 8 1/2.—Tutor y contratutor.—Bailo.—Jesús!
CIRCO DE GALLOS (de Santa Bárbara).—A las 12.—Grandes peleas.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL ILLMO. SEÑOR

DON ANIBAL ALVAREZ Y BUQUEL,

Arquitecto, académico de número de la de Nobles Artes de San Fernando, director que fué y catedrático de la escuela superior de Arquitectura, etc. etc.

FALLECIÓ EL DIA 5 DE ABRIL DE 1871.

La viuda, hijos y parientes suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebran mañana miércoles 5 del actual, en la parroquia de San Ildefonso y en la iglesia de San Antonio de los Portugueses por los señores sus adscriptos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL SEÑOR

D. RAFAEL CONTRERAS Y GARCIA,

magistrado de la audiencia de Zaragoza, electo de la de Barcelona, ha fallecido a las tres y media de la madrugada de hoy 4 de abril de 1871.

Su desconsolado padre D. Francisco Maria de Contreras, hermanas y demás parientes del finado, y el Excmo. Sr. D. Feliciano Ramirez de Arellano, marqués de la Fuensanta del Valle, suplican a sus numerosos amigos que por un obvido involuntario no hayan recibido papeleta, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver desde la parroquia de San Luis al cementerio de la Sacramental de la misma y San Ginés, mañana 5 del corriente, a las diez de la mañana, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el acha.

EL SEÑOR

DON JOSÉ GARRALDA Y ONATE,

Ingeniero de la clase de segundos del cuerpo nacional de Minas, ha fallecido el 4 de abril de 1871, a las nueve de la mañana.

El Excmo. señor ministro de Fomento y el Ilmo. señor director general de Agricultura, Industria y Comercio, jefes; el Cuerpo nacional de ingenieros de Minas; los Excmos. Sres. D. Valentin Garralda, padre; doña Agueda Alonso, madre política; su hermano, tíos, primos y demás parientes ruegan a los amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle del Arsenal, núm. 24, al cementerio de la sacramental de San Ginés y San Luis mañana, miércoles 5, a las once de la mañana.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquias.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 5. - Miércoles Santos. - San Vicente Ferrer y Santa Cecilia. - No se debe comer carne ni hoy ni los siguientes días. CUITOS. - Se celebrarán los oficios del día en San Ginés y en San Isidro. - Por la tarde se cantarán las misas en todas las parroquias, San Isidro, San Antonio de los Portugueses, Italianos, Buena Suceso, Escuelas Pías y en la Eucaristía. - Terminan los quinquagésimos en reverencia de la Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo al amanecer y predicarán en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud el P. José Joaquín Montalban, y en San Ignacio D. José Pascual. Visita de la corte de María. - Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento, ó la de las Nieves en Santa Cruz.

ANUNCIOS.

MÚSICA PARA PIANO.

Lamentos de un preso, tanda de valses, 12 rs.; nueva malagueña, con letra, 8 rs.; No me olvides, schotisch, 2 rs.; La Argelina, mazurca, 2 rs. - Francés remitiendo el importe á J. Campo y Castro, editor, calle de Cádiz, 16, Madrid.

LA MAS ANTIGUA CONGREGACION Lido Nuestra Señora de la Buena-Dicha y Víctimas del Dos de Mayo de 1808, establecida en la parroquia de San Ildefonso que celebró su función anual á tan nobles Víctimas en San Antonio de la Florida, pone en conocimiento del público que nada tiene que ver con las corporaciones establecidas en Monteleón y Jesús del Prado, y para evitar que con el nombre de esta congregación hagan su peticitorio, avisa al público que en junta general de este año ha suprimido el peticitorio domiciliario que se venia haciendo anualmente, costando dicha función los hermanos de la misma y el patriotismo de algunos señores que á juicio de la junta directiva contribuyeron para un acto tan patriótico. Lo que se hace saber al público para su conocimiento. - El secretario.

UNA VIUDA CON TRES HIJOS PIDE una caridad. - Vive en la calle de la Palma Alta, 39, segundo interior.

LA EMPRESA AGRICOLA Y DE CANALIZACION establecida en esta capital necesita en cada provincia de seis á diez empleados, naturales de ellas, siendo preferidos los que tengan el título de perito agrimensor. dánoles un sueldo de 5 á 7000 rs. Los aspirantes, tanto de provincias como los de esta capital, pueden dirigirse por escrito con las señas de su domicilio á D. Pedro García Díaz, calle de la Aduana, 29, pral., remitiendo un sello para la contestación y cuatro reales en sellos de franqueo para gastos de investigación del título y buena conducta, ó en su lugar certificación ó testimonio.

BÁLSAMO

antirreumático imperial. Quita los dolores nerviosos y cura el reuma agudo ó crónico, sea articular ó muscular. Botica de Puerta Cerrada, 11, Madrid.

NO MAS CANAS. - ACABA DE RECEIBIRSE la pomada de Italia, última invención para hacer desaparecer las canas y renacer el cabello; da brillo y no perjudica el cutis. Se garantiza y gratifica con 200 rs. al que presente otra de iguales condiciones. Precios de 20, 30 y 40 rs. frasco. Pozas, 9 bajo.

PROCEDENTE DE EMPENO

Ropas de novedad, chaquets, levitas, pantalones, sacos, cazadoras y chalecos, tanto de verano como de invierno á mitad de su coste. Meson de Padres, 20. Se compran papelerías de empeno.

SE HACE ALMONEDA DE LOS MUEBLES de una casa durante tres días. Horas, de una á cuatro. Puerta del Sol, 14, 3.º derecha.

SE TRASPASA UNA FONDA BIEN amueblada. Victoria, 3, 2.º, darán razon.

SE NECESITAN DOS JOVENES QUE sepan dibujo y quieran dedicarse á retocar fotografías. Arenal, 1

ANIVERSARIO. El señor D. ANTONIO LAGARDA (q. e. p. d.) falleció el día 5 de abril de 1863. La familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren en el día de mañana, en las parroquias de Santa Cruz y Santa María, y en los oratorios del Olivar y de Santa Catalina de los Donados, serán aplicadas en sufragio de su alma.

LA SEÑORA D.ª M.ª DE LA CONCEPCION MARTINEZ DE ARIZA, viuda del Sr. D. Antonio de Bordons, ha fallecido el día 3 del actual mes de abril. Doña Ana, doña Antonia y don Carlos, hijos; doña Ana Martínez de Ariza, doña Dolores de Bordons, D. Francisco de Paula Lobo y don Silvestre Collar y Buerc, hijos políticos; los nietos; nieto político; hermano; sobrinos; parientes, y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Sebastián, el día 5 de las diez de la mañana y á la conducción del cadáver á la sacramental de S. Martín, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio. - Se suplica el coche. - No se reparten esquelas.

D. FERNANDO DE GUILLERNA y Martínez (q. s. g. h.), abogado del ilustre colegio de Madrid, ha fallecido el 4 de abril de 1871. Doña Tomasa de las Heras de Guillerna, viuda; sus hijos, padre y hermanos políticos; los demás parientes y testamentarios ruegan á sus amigos que por óvido involuntario no hayan recibido esquila, le encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver el día 5 del corriente, á las diez de la mañana desde la casa mortuoria, Pasadizo de S. Ginés, núm. 5, al cementerio de la sacramental de Santa Cruz, Santos Justo y Pastor y San Millán, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. - Se suplica el coche.

SEGUNDO ANIVERSARIO D.ª JOSEFA EULATE DE SALAMANCA (Q. E. P. D.), falleció el 5 de abril de 1861. Las misas que se celebren el 5 del corriente en las iglesias de San Luis y oratorio del Caballero de Gracia por los sacerdotes adscriptos á las mismas, son en sufragio de su alma. Su desconsolada hija suplica á sus parientes y amigos la encomienden á Dios. R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. LORENZO F. DE LA SOMERA y Lasalle, falleció el 5 de abril de 1870. Sus hijos y nietos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el miércoles 5 del corriente en la iglesia de San Antonio del Prado, por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, se aplicarán en sufragio de su alma.

SÉTIMO ANIVERSARIO. Todas las misas que mañana miércoles se digan en la parroquia de San José, por los señores sacerdotes adscriptos á ella, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la Excm.ª señora DOÑA LUISA FELICIDAD CORREA, marquesa que fué de la Vega de Armijo.

SE CEDE UN BONITO GABINETE para un caballero. Alcalá, 39, 2.º-1

SE ABONA O VENDE UNA BONITA Victoria: puede verse calle de S. Andrés, 14, taller de coches.

DESOSA LA ACREDITADA Y CONOCIDA dentista doña Polonia Sanz, de corresponder al favor que el público de Madrid siempre le ha dispensado, y con el fin de apartar á los infelices pacientes de las enfermedades de la boca, ha reducido sus precios á los siguientes: por extracción de muelas, raigones ó dientes, 8 rs.; por curas, á precios convencionales; limpiar la boca, 8 rs.; empastar, 8 y 20 rs. orificar, 30 y 40; dientes, desde 20 á 120 rs.; dentaduras, desde 500 á 2000. Arenal, 8, principal.

UNA SEÑORA VIUDA CEDE SALA Y Alcobá. S. Bartolomé 13, 3.º dcha. -1

MAQUINA DE COSER. SE VENDE Muna barata. S. Bartolomé, 16, 4.º-1

ALMONEDA DE MUEBLES, CAMAS Y Además. Puebla, 19, bajo dcha. - 1

LA ENTRADA DE LA PUERTA DEL SOL y calle Mayor, se ceden hermosas habitaciones principales bien adornadas para dos caballeros ó una familia, con toda asistencia; no es casa de huéspedes. Darán razon, portales de Santa Cruz, 3, donde se compone china.

¡NO EQUIVOCARSE! En la calle del Príncipe, esquina á la plaza de Santa Ana, se espnde leche de las Navas, á 6 ctos. cuartillo y tambien sigue espndiendo la inmejorable de ovejas.

RAFAELA BADILLO, CIEGA, VIUDA, con tres hijos y enferma, pide socorro á los buenos corazones. Toledo, 104, 2.º núm. 7.

CASA AMERICANA, CRUZ, 1, TINTU-Creer el lavage français sans décolor. Tinte y quita-manchas inmejorable, al seco.

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER. Calvario, 2 y 4, pral. - 1

EL Sr. CURA DE S. SEBASTIAN Y EL Alcalde, Primavera, 4, recojen limosna para cinco niños. - 1

PERRO. El que se hubiese encontrado uno pequeño, parecido á los dogos, blanco, con manchas rojas, cola cortada, ojos grandes y hocico puntiagudo, y quiera presentarlo en la direccion de Caballería, se le dará una buena gratificación. - 1

CALLE DE PELAYO, 7, TALLER DE Cistillas, se vende una sillera de lo mejor que pueda haber en Madrid, tapizada de damasco de Reuss. Tambien hay baratas. Se tapizan y componen toda clase de sillas y se hacen cambios. - 1

SE TRASPASA UN COLEGIO DE 1.ª y 2.ª enseñanza, gran local, punto céntrico y poco alquiler. Olivo 14, tienda de papel, informarán.

DOSALIA DESEA CRIA PARA casa Rulo los padres. Calle de Cuchilleros núm. 3, cuarto cuarto. - 1

ALQUILER DE CASA. Se alquila el magnífico cuarto principal con cochera y cuadra, de la casa calle del Piemonte núm. 6. En la portería de la misma informarán.

CALLE DEL CARBON NUM. 9, CUARTO 2.º esquina á la del Desengaño, se reciben huéspedes con magníficas habitaciones

SE COMPRA TODA CLASE DE OBRAS Dramáticas y literarias que no se hayan publicado. Jesus del Valle 34 y 36, principal, derecha, de once á una.

SE TOMARAN 5000 DROS A PRESENTO, dando en garantía una línea en esta corte. No se tratará con corredores. Rubio 25, cuarto 4.º, derecha. - 1

SE CEDE GABINETE Y ALCOBÁ. - 1 Silva 23, tercero, derecha. - 1

ABANICOS. Nuevo y abundante surtido de abanicos de nácar, carey, marfil y maderas, en la guantería de H. Rach. - Caballero de Gracia, 22. - 1

MODRIZA. PRIMERIZA. RECLEN Negada de Navarra. Sordo, 4, 4.º

SUPPLICAMOS AL PÚBLICO LEA ESTA ADVERTENCIA: QUE LA LIQUIDACION DE LAS EXISTENCIAS EN LA ANTIGUA TIENDA QUE FUE DE MADAMA AGUSTINA, sigue como hasta ahora en la PUERTA DEL SOL, 15, y como no tiene otro objeto que realizar lo que queda hasta EL 15 DE ESTE MES, y para que el público se desengañe, por el uso que otros hacen con el crédito que goza esta casa, se advierte que en ninguna parte tiene relacion alguna con otras ventas ó almonedas especulativas. Cierra definitivamente el establecimiento EL 15 DE ESTE MES, y por este motivo se venden los géneros existentes, garantizados por nuevos, no pasados, ni antiguos, A CUALQUIER PRECIO ACEPTABLE.

GRAN SURTIDO DE DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS, único punto en especialidad de dichos libros, en toda clases, y preciosas estampitas, rosarios, broches, etc. etc. LIBRERIA DE S. SANCHEZ RUBIO, CALLE DE CARRETAS, NUM. 31.

GRAN BAZAR DE EL AGUILA. PRECIADOS N.º 3. Tragos de elasticotin y paño negro á 200, 240, 280 y 320 rs. Sobre-todos de lanilla y Melton á 100, 120, 140, 170, 210 y 230 rs. Chalecos de castimir negro á 24, 28, 32, 36, 40, 50 y 60 rs.

DONITA BERLINA DE ABRON POR Dimeses con su buen caballo español y demas arreos. Bola, núm. 4.

ACEITE A 50 y 54 Rs. ARROBA; ARROBA 28 y 32; garbanzos de 30 á 80 idem; Judías, de 22 á 30 id.; Bacalao, á 18 id. Fuencarral, 6.

OSTRAS FRESCAS. Agencia, calle de la Cruz, 12, principal.

SE VENDE O ARRIENDA POR FACILITACION de su dueño, una botica bien acreditada y elegante, sita en una poblacion de 5000 almas. El que quiera interesarse puede pasar á la calle de Esparteros, núm. 4, comercio de D. Lucas Saenz.

VENTA. En la ciudad de Toledo y su calle Bajada al colegio de Infantes, núm. 5 moderno 2.º antiguo, próximo á la catedral, ayuntamiento, etc.: se vende una casa sólida y bien reparada, con todas las comodidades posibles, habitaciones de invierno y verano, buen aljive, pozo de aguas dulces, dos patios, cuadra, pintadas todas sus maderas, con sus vidrieras, persianas, alambres en todas sus ventanas, dobles puertas con buenas cerraduras y barras, por trasladarse su dueño á otra. En la misma se tratará de su enajenacion, ó informarán circunstanciadamente de cuanto se quiera saber. Es de libre disposicion.

LIRROS. SE COMPRAN Y VENDEN Lantigos y modernos, librería de Florencio Rubio, calle del Carbon, núm. 8

BASTONES DE MANDO para autoridades civiles y militares, PLATERIA DE RIO, PRECIADOS, 23.

UN ALCABA DE HENARES SE HA de venta una casa, sita en la plaza de Abajo núm. 7, en buen estado, tasada en 27000 rs.; informarán en dicha plaza núm. 1.

JARABE DEPURATIVO DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS CON IODURO DE POTASIO De J. P. LAROSE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris. El Ioduro de potasio es un verdadero agente purificante, un depurativo de gran eficacia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estómagos sea cual fuere la constitucion del enfermo sin perturbar ninguna de las funciones. Su composicion siempre igual permite á los médicos fijar las dosis segun los diversos temperamentos en las afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, sífilíticas secundarias y ferriarinas, etc. En Madrid: Ferrer y G., J. Simón, Sorri, Tell, h.º, Somolinos, Moraso Miquel.

JARABE ANTIREUMATICO, SEGURO y eficaz contra estas afecciones agudas, ya sean articulares ó musculares, contra las anginas, catarros y bronquitis, enfermedades del hígado, matriz, vejiga de la orina, y aun en las congestiones y fiebres cerebrales. Frasco, 10 rs., farmacia de Just, Peligros, 2.

ORDERIAS, PARALISIS, DOLORES Tratamiento eléctrico: gratuito para los pobres ne solemnidad. Rubio, 18, de doce á una.

SE CONSTRUYEN, COMPONEN, VENDEN y cambian muebles. Jacometrezo 31, tienda obrador de ebanista.

OSORIO DENTISTA. Carrera de San Gerónimo, 21, principal. Construye dientes artificiales de 30 rs. en adelante.

Imp. de La Correspondencia de España á cargo de Julian Gonzalez.

Table with columns for lottery numbers and amounts. Includes sections for 'Lotería Nacional', 'Sorteo de Hoy 4', and various prize amounts like 'Con 600', 'Con 400', etc.